Marzo 10 del 2008

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEBAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **INMOBILIARIA LEBAR S.A.**, he procedido a revisar los Balances esta Empresa por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2007.

Del examen practicado puedo certificar que los registros contables y demás documentos han sido llevados de conformidad a lo que dispone la ley y de acuerdo a las normas de contabilidad generales.

Por lo tanto las cifras revelan la realidad y son datos confiables.

Atentamente,

Electra Tomala M.

ELECTRA TOMALA M.